

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Domingo 11 de Octubre de 1795.

D. M. Garcia.

Observaciones meteorológicas.

Octubre. 95	Termómetro			Barómetro			Vientos.		Meteoros			
	Mañ.	Tard.	Noche	Mañ.	Tard.	Noche	mañ.	tard.				
	á las 7	á las 3	á las 10	á las 7	á las 3	á las 10						
	Grad.	Grad.	Grad.	Pl. Ls.	Pl. Ls.	Pul. Ls.						
3	24	25	24	27	8	27	7	27	7	E	E	Ll. pl. am. y n.
4	23	24	22	27	8	27	7	27	8	E	E	Dia claro.
5	23	25	24	27	8	27	7	27	8	E	E	Dia cl. c. n.
6	23	24	23	27	8	27	7	27	8	E	E	Dia claro.
7	22	24	23	27	8	27	7	27	8	ESE	E	Dia claro.
8	22	24	23	27	8	27	7	27	8	E	E	Dia claro.
9	22	24	23	27	8	27	7	27	8	E	ENE	Mañ. c. t. n.

SE pretende averiguar, si la contrata propuesta de parte de la casa inglesa para proveer de Negros á los hacendados de la Isla, puede perjudicar la libertad del Comercio, y atraer la exclusion en ofensa de la utilidad comun.

La discusion abierta para estos y otros puntos de la misma contrata, ha tocado ya alguna parte de ellos; pero no con aquella viveza y conviccion que pide su entidad, acaso preferente al comercio nacional de Negros, que jamas exhorbita la esfera de puramente pasivo, ò si tambien se quiere, añadase la de economia.

Pero no se piensa que el comercio nacional de Negros debe abandonarse: no por cierto: el comercio nacional de Negros, aunque pasivo y de economia, es útil y debe cultivarse, hasta poner nuestras... estado de competir à us ris...

que yo quiero ir es, que este comercio entre nosotros recibe poco perjuicio de la contrata, ó en concurrencia de extranjeros. Ésta es una verdad palpable al reflexivo; y aunque a primera vista parece una paradoxa, me parece haberla probado el autor de los Perros, núm. 73 y 74 &c. à cuyo papel remito a los lectores que quieran saciar su curiosidad y formar el cálculo. El del comercio exclusivo à que termina la propuesta, reconoce otros principios destructores de la libertad, y promotores del monopolio. Por eso es menester exâminarlos en su origen.

La concesion de los privilegios exclusivos, que es una regalia propia de los Soberanos, reside por gracia en los pueblos, quando el Supremo Gobierno les dexa libertad para contraerse con nacionales y extrangeros.

La exclusion, es estanco de uno ó muchos artículos de comercio, cuya venta ó expendio se reserva á una ó pocas manos. Describiendo de dos causas: 1a. quando la autoridad soberana de la Nacion la considera útil, y la manda observar: 2a. quando los pueblos se la prescriben, como podia suceder con la contrata de la casa inglesa. Discutiémos éta como mas interesante y del dia.

Se dice que la contrata dexará entera libertad de traer Negros à la Isla, y que baxo esta condicion se cerrará el contrato. e tà bien; pero para subscribir à este razonamiento es menester hacerse ciegos, ó confesar que somos estúpidos de profesion, pues en habiendo conocido los medios, es imposible dexar de conocer que el termino es uno mismo: la prueba es demasiado demostrativa.

Los hacendados contratarán con reserva de la absoluta libertad de comercio; pero no podrán exâmirse de fixar el número de Negros que ha de venderles anualmente la casa inglesa, recibirlos y pagarlos: luego aunque se hayan reservado aquella libertad, no la repulsa del número de Negros contratado y pedido: luego hau contraido esa misma libertad en el contrato, y defraudado al comercio libre, el número de Negros que anualmente haya de proveer la casa inglesa: luego este número es de privilegio exclusivo para ella, y la cadena conque se oprime la decautada reserva de la libertad de comercio. (Se continuara.)

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

El Real Orden de 28 de Mayo de 1763, en virtud del qual se resolvió S. M. en frutos y estancias para los puertos de la Isla, se ha cumplido en la Aduana de esta Ciudad, que los cazadores de...

que
regis-
ros, se han impreso en pliegos
de estas con los blancos corres-
pondientes, para comodidad de
los comerciantes, hacendados, y
demas personas que tengan que
embargar.

Ventas. Un Negro nombrado
Bernardè, de edad de 25 años,
corpulento, aserrador, sano y sin
tachas, en 400 pesos pagando
los derechos por mitad. Da Jo-
sepha Diaz, que vive en la es-
quina del Zapato para la Mer-
ced n.º 39 darà razon.

Una Negra criolla, de edad
de 20 años, lavandera y ágil
para servir en casa, sana y sin
tachas, en 300 pesos. En la es-
quina de la casa del Sr. Marqués
Afro daràn razon.

Una silla y mandiles de terciopelo,
bordados del último gusto.
Un clave de primorosa construc-
cion, y voces muy delicadas. Una
espineta inglesa, en precio equi-
tativo. En casa de D. Francisco
Melo, que vive junto à la por-
tería del Colegio de RR. PP.
Capuchinos daràn razon. En la
misma casa solicitan un Negro
de buena propiedad y condiciones.

Una Mulata como de 9 años,
bien parecida, y regularmente
instruida, en precio cómodo. En
la calle de la Havana n.º 88 d. r.

Una volante à la inglesa, muy
bonita, de gusto particular, y
que no es lo

que de 200 pesos
pintoreria que está frente à la Ca-
tedral daràn razon.

Una casa baxa de mamposteria
y texa, con el cuerpo principal
de azotéa, ágil, aballeriza,
y todo lo necesario, situada en
la encrucijada de Bayona n.º 4.
En el almacen de cordobanes que
está en la quafra de los Balague-
res daràn razon. En el mismo al-
macen daràn tambien razon de la
persona que solicita dos alfareros
diestros en el torno para toda fá-
brica de loza, dandoles buen sa-
salario.

Un Negro como de 27 años,
zapatero, calesero, y regular co-
cinerero, en 300 pesos libres. En
la calle de Mercaderes n.º 219 d. r.

Una cama de caoba, grande,
dorada, y de buen uso, en pre-
cio cómodo. En la casa de esta
Imprenta daràn razon.

Por muerte de Da. Maria de
Roxas, vecina de la villa de
Guanavacca. Crespín, criollo,
zapatero, como de 30 años, sa-
no y sin tachas, en 400 pesos
libres para el comprador. Loren-
za, criolla, como de 35 años,
habil para todo, sana y sin ta-
chas, coartada en 200 pesos.
Maria Dolores, lucumi, de edad
como de 27 años, lavandera y
cocinera, en parizada, sana y
sin tachas, coartada en 230 pesos.

Maria Gertrudis, China criolla,
de edad como de 45 años, buen
a lavandera y cocinera, con la



enfermo. El precio de la chaqueta y de la pierna por tiempo, en 150 pesos libres para el comprador. Maria Barbara, de nacion, como de 30 años, cocinera, en 300 pesos libres para el comprador. En la casa de esta imprenta darán razon.

Una cadena de China sin estrenar, con dos varas y ochava de largo. Calle cerrada de Santa Clara núm. 19 darán razon.

Se remata un sitio de tres caballerías de tierra, situado en el partido de Jubajai, que quedó por fallecimiento del Capitan de Fragata y de este Puerto D. Nicolás Fernandez de Landa, con un impuesto de mil pesos. El que quisiere hacer postura, acuda á la casa del Sr. Alcalde Ordinario D. Manuel Joseph de Torrontegui, que se le admitirá.

Se cambia una Negra por otra criandera. En el estanco de barajas, que esta en la calle de la Muralla darán razon.

Pérdidas Un Negro nombrado Canuto, ciego mondongo, vestido de cañamazo, de buena estatura, con 3 ó 4 rayas en la cara, y que no sabe hablar ni una palabra. En la Librería de esta Imprenta gratificarán al que lo entregare.

Otro, de 10 á 12 años, congo, con dos señales en el pecho, y un luna aberrugado en la cara, nombrado Joseph Antonio. En la esquina del Monasterio de Santa Clara, en casa de D.

Con permiso

Isid.

lo en
Un varío de penas entropado de oro, con un crucifijo del mismo metal. Frente á la casa de D. Ciriaco Arang, gratificarán al que lo entregare.

Una baina negra de espada de montar con cantoneras de plata, perteneciente á D. Antonio Camerano, quien gratificará al que se la entregare.

Una llave de oro de reloj, un alfiler de lo mismo para camisa con un retrato de dama, y una hebilla de plata. En el café que esta en la calle de la Amargura frente á Coca gratificarán al que lo entregare.

El dia 25 del pasado se fué un loro de la escuela que esta á espalda del Convento de Santo Domingo, nueviento, con el medio pico de arriba un poco cortado por la punta, el nacimiento de las alas encarnado, y las plumas de la cabeza son cenicientas obscuras y amarillas, y tiene principios de hablar alguna cosa. Al que lo entregare en dicha escuela se le gratificará con dos pesos.

El Jueves 10 del pasado se extravió una Negra bozal, que tiene la frente rayada, y dos señales en la espalda. En una de las accesorias que están en la fábrica situada a espalda del Convento de Santo Domingo gratificarán al que lo entregare.

DPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

CONSEJO REGULADOR